



málaga.es diputación
recursos humanos y
servicios generales

ANUNCIO

PROVISIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL DE LOS PUESTOS DE TESORERO/A ADJUNTO/A (CÓDIGOS F00559-S018-1 Y F000618/S018/1), DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

Encontrándose vacante en la actualidad los puestos de trabajo de Tesorero/a Adjunto/a (códigos F00559-S018-1 y F000618/S018/1), de esta Diputación Provincial de Málaga; clasificados como puestos de colaboración, reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, pertenecientes a la Subescala de Intervención-Tesorería. Mediante el presente anuncio se pone en conocimiento, de todas aquellas personas interesadas en optar a la provisión de los mismos, mediante un "nombramiento provisional", la voluntad de esta Diputación Provincial de proceder a la provisión temporal de dichos puestos de trabajo, por funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, pertenecientes a la Subescala de Intervención-Tesorería; en tanto tenga lugar su provisión definitiva, a través de los oportunos procedimientos, conforme a lo previsto en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Los interesados en optar a la provisión, mediante "nombramiento provisional", de los citados puestos de trabajo dispondrán del plazo de diez días hábiles para la presentación de las solicitudes correspondientes, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio por parte del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local, de Málaga o al de su inserción en el tablón de anuncios de esta Diputación Provincial de Málaga; especificándose en las mismas el puesto o puestos a cuya provisión se opta y, en su caso, el orden de prioridad al respecto.

Dichas solicitudes deberán ser presentadas en el Registro General de esta Diputación Provincial de Málaga, sito en c/Pacífico, nº 54, C.P. 29004, Málaga, y en las oficinas de Correos; dirigidas al Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Málaga; acompañadas de la documentación acreditativa de su condición de funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, pertenecientes a la Subescala de Intervención-Tesorería.

Los interesados que precisen cualquier tipo de aclaración al respecto pueden contactar con el titular del puesto de Tesorero de esta Diputación Provincial de Málaga, bien en el teléfono 952133500 o bien mediante email dirigido a la dirección de correo electrónico "tesorería@malaga.es".

En Málaga, a 26 de marzo de 2018.
La Diputada Delegada de Recursos Humanos
y Servicios Generales,



María del Pilar Fernández-Figares Estévez